

Universidad de la Defensa Nacional

Diplomatura Internacional en  
Comunicación y Defensa Nacional  
Cohorte 2021

Comisión 3

Tutora: Agustina Prato

Alumna: Anabela Luisina Méndez

**Título:** ¿Para qué necesitamos a las Fuerzas Armadas en tiempos de paz?

**Tema:** Rol subsidiario de las Fuerzas Armadas (FFAA): acciones desarrolladas durante la inundación provocada por el río Salado en el año 2003, en la ciudad de Santa Fe

**Objetivos:**

- Visibilizar las acciones desarrolladas por las FFAA durante la catástrofe hídrica que dejó bajo el agua a un tercio de la ciudad de Santa Fe
- Mostrar la importancia de la participación de las FFAA en la asistencia a la población civil
- Resaltar la importancia del rol subsidiario de las FFAA

**Informe periodístico extendido:**

**¿Para qué necesitamos a las Fuerzas Armadas en tiempos de paz?**

Las Fuerzas Armadas (FFAA) están destinadas a defender la soberanía y la independencia de la Nación, este es su rol principal, pero en tiempos de paz los hombres y mujeres que las integran realizan tareas de asistencia a la seguridad interior.

Estas tareas son diversas y van desde la participación en los operativos electorales, hasta la asistencia a las fuerzas de seguridad interior y civiles en situaciones de catástrofe o emergencia.

Desde el inicio de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, las FFAA han trabajado en la ejecución de una operación de protección civil de, apoyo a la comunidad y ayuda humanitaria, para brindar sostén al Sistema de Salud de la Nación, según el requerimiento de los gobiernos locales (comunales, municipales o provinciales). En nuestra ciudad, uno de los ejemplos fue la instalación, en abril de 2021, de un hospital de campaña con treinta camas para paciente leves no COVID, en el predio del Liceo Militar General Belgrano, ubicado frente al Hospital José María Cullen, nosocomio de referencia regional y que atiende a la mayor parte de los pacientes de COVID-19. Esto permitió descongestionar el Cullen y aumentar su capacidad de atención. En la oportunidad, quien fuera ministro de Defensa, Agustín Rossi declaró que "las capacidades de las Fuerzas Armadas están a disposición para fortalecer el sistema sanitario donde sea necesario".

Pero la participación de las FFAA en situación de catástrofe que más recordamos los santafesinos fue en 2003, ante la terrible inundación causada por el río Salado que dejó bajo el agua a un tercio de la ciudad de Santa Fe y localidades vecinas.

En 2023 se cumplen 20 años de aquel doloroso hecho que marcó para siempre a la capital santafesina, los recuerdos de esos días no se borran. El agua entró de golpe a los hogares de miles de habitantes de la zona oeste de la ciudad, la mayoría de esos barrios era y son de los más humildes de la localidad.

Mucha gente recuerda el ruido de los helicópteros de diferentes fuerzas sobrevolando Santa Fe, los camiones militares, los vehículos anfibios, la gran cantidad de militares desplegados, las cocinas de campaña y el movimiento constante en el por entonces Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 (GADA 121), en el otro extremo de la ciudad, que funcionó como centro concentrador de donaciones, a cargo del Ejército Argentino.

En la asistencia a las personas que sufrieron la catástrofe actuaron, además de las Fuerzas Armadas, civiles voluntarios de la ciudad y de las más diversas ciudades de la

Argentina, bomberos voluntarios de diferentes puntos del país, guardavidas, la Cruz Roja Argentina, las fuerzas de seguridad interior locales, personal de salud y de educación, entre otros, todos de manera coordinada (aún ante la desorganización del gobierno provincial), rescatando personas, retirando las pertenencias que se podían salvar de los hogares, brindando refugio y alimentos en los centros de evacuados, entregando colchones, frazadas, medicamentos, pañales y todo lo necesario para que pudieran estar a salvo.

Junto a lanchas de voluntarios e instituciones, efectivos del batallón de ingenieros anfibios 121, con botes de asalto y vehículos anfibios entraban y salían de los barrios que estaban bajo el agua, evitando saqueos, buscando personas en los techos de las casas para llevarlos a tierra firme o para entregarles abrigo y comida, los botes del Ejército Argentino monitoreaban la zona apoyados por lanchas de las fuerzas nacionales de seguridad Gendarmería y Prefectura, hombres y mujeres uniformados entregaban, en los centros de evacuados, la comida que preparaban en las cocinas de campaña, dos aviones Hércules de la Fuerza Área trasladaron más de 40 mil kilos de donaciones a la zona y también soldados del Ejército fueron los responsables de realizar la voladura de la Avenida de Circunvalación Mar Argentino, que retenía el agua en el ejido urbano. Todavía hoy mucha gente recuerda el ruido de los helicópteros de las FFAA sobrevolando la ciudad.

La participación de las FFAA en esta catástrofe logró cierta cercanía con la comunidad, dando respuestas que el Estado provincial no daba, mostrando sus capacidades, entrenamiento y sensibilidad ante las emergencias que afectan a los argentinos en diferentes puntos del país.

El rol subsidiario de las FFAA no debe ser subestimado, que no tengamos guerra no significa que nuestras FFAA estén inactivas, sus hombres y mujeres están preparados para actuar ante catástrofes, alertando sobre posibles desastres naturales o provocados por humanos, organizando y administrando recursos para asistir a la población afectada, brindando asistencia durante el hecho y asistiendo a la reconstrucción y recuperación de la vida cotidiana de la comunidad, fortaleciendo el vínculo con la sociedad civil.

*Imagen interactiva* (las imágenes son ilustrativas, no todos son del hecho descrito):  
<https://www.thinglink.com/scene/1549949703523663875>



**Público objetivo:**

diferentes grupos etarios que no comprendan la necesidad de contar con FFAA en

Personas de

diferentes grupos etarios que no comprendan la necesidad de contar con FFAA en

Argentina (el título del artículo intenta captar a este público).

**Medio elegido para la publicación:** Portal informativo santafesino 30 días de noticias  
<https://30diasdenoticias.com.ar/>

**Descripción del formato comunicacional:** nota de opinión con información para contextualizar el hecho descripto y la justificación de la conclusión.

**Esquema discursivo general:**

*Párrafos 1 y 2:* planteo del tema general

*Párrafo 3:* descripción de una misión subsidiaria reciente

*Párrafo 4:* contextualización del hecho principal descripto en la nota

*Párrafos 5 y 6:* introducción al hecho principal de la nota

*Párrafos 7, 8 y 9:* descripción de las principales acciones desarrolladas por las FFAA en el hecho

*Párrafos 10 y 11:* conclusión y opinión

**Breve estrategia de difusión en otras plataformas**

Para la difusión en las redes sociales del portal de noticias se realizarán videos cortos con entrevistas a integrantes o exintegrantes de las FFAA que participaron en las acciones desarrolladas en el operativo desplegado en Santa Fe durante la inundación de 2003.

**Fuentes**

Libros:

Ministerio de la Defensa (2015). *Libro Blanco de la Defensa 2015*. Ministerio de Defensa.  
[www.libroblanco.mindef.gov.ar](http://www.libroblanco.mindef.gov.ar)

Conferencias y congresos

Soprano, G. (diciembre 2014). *Las misiones subsidiarias de las Fuerzas Armadas argentinas en el siglo XXI*. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/54978>

Negri, S. y Zagalsky, R. (septiembre 2005). *Las inundaciones de Santa Fe de 2003, el Sistema Federal de Emergencias y la actuación de los Organismos Nacionales* [Estudio de caso]. Tercer

Congreso Argentino de Administración Pública Sociedad, Estado y Administración, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina.

<http://www.asociacionag.org.ar/pdfcepas/cuadg5a.pdf>

Artículos

Ministerio de Defensa (4 de mayo de 2021). *En Santa Fe: Rossi y Perotti recorrieron el Hospital Militar Reubicable que ampliará la capacidad sanitaria ante la pandemia*.

Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-santa-fe-rossi-y-perotti-recorrieron-el-hospital-militar-reubicable-que-ampliara-la>

Área Metropolitana (3 de mayo de 2003). *Crearán el Ministerio de la Reconstrucción*. El Litoral. [https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2003/05/03/tapa/TAPA-01.html#subtitulo\\_1](https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2003/05/03/tapa/TAPA-01.html#subtitulo_1)

El Litoral (29 de abril de 2003). *La inundación ya afectó a más de 50 mil personas*. El Litoral. [https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2003/04/29/tapa/TAPA-04.html#subtitulo\\_1](https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2003/04/29/tapa/TAPA-04.html#subtitulo_1)

Gallo, D. (2 de mayo de 2003). *Fallas generadas por la falta de un mando único de decisiones*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/fallas-generadas-por-la-falta-de-un-mando-unico-de-decisiones-nid493154/>

Normas legales

Decreto 1691/2006 - Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas

Ley 27287/2020 - Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil